

Catedrático de Universidad (CU-262) en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y el departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a Don Eduardo Bertran Alberti con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

12317 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal y el departamento de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología, a Don Emilio Gil Moya.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 23 de Noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de Diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-857) en el Área de Conocimiento de Ingeniería Agroforestal y el departamento de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología a Don Emilio Gil Moya con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

12318 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D. Ismael García Ríos Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre de 2001) para la provisión de la plaza n.º 5 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D. Ismael García Ríos, Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», en el Departamento de Ideación Gráfica Arquitectónica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

12319 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a D.ª Miriam Martínez García Profesora Titular de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001) para la provisión de la plaza n.º 25 de Profesor Titular de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a D.ª Miriam Martínez García Profesora Titular de Escuela Universitaria, en el Área de Conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», en el Departamento de Ingeniería Civil: Infraestructura del Transporte, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

12320 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se suspende el nombramiento de D. Raúl del Barrio Tajadura como Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Este Rectorado en virtud de las competencias que tiene conferidas, y atendiendo a los datos obrantes en dependencias de la Universidad de Burgos, ha de determinar la necesidad de aplicar, con carácter urgente e inmediato, lo dispuesto en el ordinal cuarto del artículo 14 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, procediendo a la suspensión del nombramiento de D. Raúl del Barrio Tajadura hasta la resolución definitiva de la Reclamación admitida a trámite por la Comisión de Reclamaciones.

Burgos, 5 de junio de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

12321 *ORDEN INT/1624/2003, de 12 de junio, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, por el sistema general de acceso libre.*

Por Orden de 28 de mayo de 2003 de este Ministerio (Boletín Oficial del Estado número 132 del 3 de junio), se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceso a la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, por el sistema general de acceso libre, convocadas por Orden de 16 de abril de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 5 de mayo).

Vistas y resueltas las reclamaciones presentadas según lo establecido en la citada Orden, este Ministerio acuerda:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a las citadas pruebas, incorporando a la misma tanto los aspirantes omitidos como los que han subsanado el defecto que motivó su no admisión. Esta lista se encuentra expuesta al público en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), en los servicios centrales del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 7, Madrid), en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio del Interior (calle Rafael Calvo, 33, 5.ª planta de Madrid), en la Dirección General de Tráfico (calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid) y en todas las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico.

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo I de la presente Orden.

Tercero.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de junio de 2003.—El Ministro, P. D. (O.M. 21-11-02, BOE del 28-11-02), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

Ilma. Sr. Directora general de la Función Pública e Ilmo. Sr. Director general de Tráfico y Presidenta del Tribunal.

ANEXO I

Relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, por el sistema general de acceso libre

(Orden INT/1062/2003 de 16 de abril, Boletín Oficial del Estado del 5 de Mayo)

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
53.151.500	Camacho Martín, Antonio	1
24.277.629	López Llebres, Norberto	1
42.177.872	Pérez Martín, José Javier	2

(*) Causas de exclusión:

- (1) No poseer la titulación exigida en la convocatoria (Base 2.1.3).
- (2) No aportar declaración jurada sobre rentas percibidas (Anexo III.b).

MINISTERIO DE FOMENTO

12322 *ORDEN FOM/1625/2003, de 13 de junio, por la que se nombra nuevo miembro del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.*

Por Orden FOM/1200/2003, de 29 de abril (BOE del 16 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos; figurando en su Anexo III la composición del Tribunal calificador de estas pruebas.

Habiendo comunicado un miembro de dicho Tribunal que debe abstenerse de intervenir, por encontrarse en el supuesto previsto en el artículo 28.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la sustitución del mismo, quedando el mencionado Anexo III modificado en los términos siguientes:

Tribunal Suplente:

Baja:

Vocal: D. Javier Martín Martín. Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.